



LOS TEXTOS QUE componen el presente *Cuaderno del Pensamiento Crítico* constituyen un aporte al necesario debate sobre el presente y el futuro de las universidades latinoamericanas y caribeñas. A 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba, cuyo *Manifiesto Liminar*, publicamos en el *Cuaderno* N°5 (febrero de 2008), y en el contexto de una coyuntura regional donde se juegan grandes oportunidades políticas y enormes desafíos democráticos, la reflexión sobre nuestras universidades constituye un imperativo intelectual, una necesidad estratégica que mucho nos aportará en la construcción de un futuro de justicia e igualdad.

Pensar la actualidad del legado de la Reforma Universitaria y, al mismo tiempo, la necesidad de ir más allá de los límites del reformismo de 1918 redoblando su herencia democrática, es el eje que atraviesa este nuevo *Cuaderno*. Las contribuciones aquí presentadas constituyen fragmentos de algunos de los capítulos que componen el libro compilado por Emir Sader, Hugo Aboites y Pablo Gentili: *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas 90 años después*, publicado por CLACSO.

LA REFORMA DE CÓRDOBA: SU ACTUALIDAD Y SUS DESAFÍOS

CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM (*)

La Reforma de Córdoba fue el primer cuestionamiento serio de la universidad latinoamericana tradicional y, según algunos sociólogos, marcará el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX. Las universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la Independencia no logró modificar, seguían siendo los “virreinos del espíritu” y conservaban, en esencia, su carácter de academias señoriales. Hasta entonces, universidad y sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante los largos siglos coloniales y en la primera centuria de la República, la universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la propia universidad. El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios en su composición social y una universidad enquistada en esquemas obsoletos.

La Reforma de Córdoba trajo a las universidades latinoamericanas la autonomía universitaria, como su fruto más preciado. Su conquista ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras universidades desde entonces. La renovada función social de la educación superior defendida por el Movimiento Reformista, así como la elección de las autoridades universitarias por la propia academia y el cogobierno, son postulados que hoy están consagrados en las leyes y estatutos universitarios de la región. Córdoba marcará un hito en la historia de la universidad latinoamericana: “la Universidad, después de 1918, no fue lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que venía siendo, –afirmó Germán Arciniegas–, 1918 fue un paso inicial, la condición para que se cumpliera el destino de la Universidad en América como Universidad”.

Si bien la reforma no logró el cambio de nuestras universidades en el grado que las circunstancias exigían, sí dio pasos positivos en esa dirección. Su acción se centró, principalmente, en los aspectos organizativos del gobierno universitario, como garantía de la democratización que se buscaba. Fue menos efectiva en cuanto a la restructuración académica de la universidad, que siguió respondiendo al patrón napoleónico profesionalista. Pero, en una perspectiva histórica, Córdoba será el punto de arranque del proceso en marcha de la reforma que tanto necesitan nuestras universidades, proceso que debe conducirnos al diseño de un modelo más ajustado a nuestras necesidades, a nuestros valores y a nuestras genuinas aspiraciones democráticas. En este sentido, Córdoba sigue señalando el rumbo: robustecer nuestra propia identidad para dar una respuesta extrayendo de este movimiento lo que tuvo de auténtico, e inspirados por su misma vocación latinoamericanista.

Córdoba fue el primer paso. Un paso dado con pie firme y hacia delante. Con él se inició un movimiento original, sin precedente en el mundo. Ecos de este movimiento resonaron en el Mayo Francés, en Estados Unidos, en 1968, e incluso en la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI* (promulgada en París en 1998). El “Grito de Córdoba” no se ha extinguido. “Está aún en el aire”, como afirmó Risieri Frondizi. Así, Córdoba sigue siendo para nosotros, la reforma por antonomasia.

(Fragmento del capítulo “La reforma de Córdoba: vientre fecundo de la transformación universitaria”)

(*) Ex Ministro de Educación de Nicaragua durante los cinco primeros años de la Revolución Sandinista, embajador de Nicaragua ante Estados Unidos y la OEA (1984-1988) y ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de su país.

A la página 2



Primer escudo tallado en mármol de la Universidad Nacional de México, en la sede de la Escuela Preparatoria en 1929, en el Centro Histórico de la ciudad de México. Foto: Francisco García Noriega

REINVENTAR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

A NOVENTA AÑOS DE LA REFORMA

Los *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* constituyen una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para la divulgación de algunos de los principales autores del pensamiento social crítico de América Latina y el Caribe: Ruy Mauro Marini (Brasil), Agustín Cueva (Ecuador), Álvaro García Linera (Bolivia), Celso Furtado (Brasil), Aldo Ferrer (Argentina), José Carlos Mariátegui (Perú), Pablo González Casanova (México), Suzy Castor (Haití), Marilena Chauí (Brasil), Florestan Fernandes (Brasil), Orlando Fals Borda (Colombia), Mayra Paula Espina Prieto (Cuba), Edelberto Torres Rivas (Guatemala), René Zavaleta Mercado (Bolivia), Rodolfo Stavenhagen (México), Milton Santos (Brasil), Silvio Frondizi (Argentina), Gerard Pierre-Charles (Haití), Aníbal Quijano (Perú) y Juan Carlos Portantiero (Argentina) entre otros. Los *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* se publican en el periódico *La Jornada* de México y en los *Le Monde Diplomatique* de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España y Perú.

CLACSO es una red de 228 instituciones que realizan actividades de investigación, docencia y formación en el campo de las ciencias sociales en 25 países: www.clacso.org

COORDINACIÓN EDITORIAL: Emir Sader



París, 1968.

POSNEOLIBERALISMO, REFORMA UNIVERSITARIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

PABLO GENTILI (*)

América Latina, 90 años después del estallido de la Reforma Universitaria de Córdoba, enfrenta una coyuntura política de enormes oportunidades y expectativas democráticas. La emergencia de nuevos gobiernos, con diferencias y especificidades nacionales, pero surgidos de luchas populares y de procesos de movilización social que fueron fundamentales para minar la legitimidad del proyecto neoliberal, abre esperanzas y actualiza una agenda de desafíos democratizadores en todo el continente. La coyuntura exige una gran dosis de creatividad y responsabilidad para poder avanzar en la construcción de una nueva reforma universitaria que, de una manera efectiva, amplíe y consolide instituciones académicas inclusivas y de calidad, o sea, de “excelencia”. Sin embargo, las nuevas administraciones posneoliberales deben tratar de huir de las trampas que el neoliberalismo les ha dejado, en un sendero repleto de señuelos y cantos de sirena, donde la tentación del discurso tecnocrático puede ser el primer paso en dirección al fracaso.

Discutir pues el significado del tipo de “excelencia” que debe guiar las políticas universitarias de gobiernos que aspiran a revertir la herencia de exclusiones y discriminación dejadas por el neoliberalismo, parece no ser un tema menor.

Hoy, más que nunca, debemos enfatizar que un proyecto de universidad que construye su “excelencia” sobre la base de la omisión o la indiferencia frente a las condiciones de vida de millones de seres humanos y a su incapacidad, declarada o no, para luchar contra la opresión y contra la persistencia de las desigualdades que produce cotidianamente la tiranía del mercado, suele ser un proyecto de universidad donde la “excelencia” acaba siendo la coartada, el pretexto quizás más efectivo para justificar su cinismo y su petulancia intelectual. Noventa años atrás, el *Manifiesto Liminar* de la Reforma de Córdoba nos alertaba: “[nuestras universidades se han transformado en] el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara”.

La “excelencia académica”, del mismo modo, no puede fundarse en un proyecto de universidad que prescinde de la especificidad que poseen las instituciones de educación superior y del radical poder desestabilizador que se deriva, potencialmente, de esta especificidad. Las universidades democráticas deben ser espacios de producción y difusión de los conocimientos socialmente necesarios para comprender y transformar el mundo en que vivimos, entenderlo de formas diversas y abiertas, siendo el ámbito inexcusable donde el debate acerca de las múltiples formas de comprensión y construcción de nuestras sociedades se torna inevitable y necesario. Las universidades nos ayudan a leer el mundo, a entenderlo y a imaginarlo. Para esto, la producción científica y tecnológica constituye un aporte fundamental, entendiendo así que el monismo metodológico y que el sectarismo teórico no son otra cosa que obstáculos que impiden una comprensión crítica de nuestra realidad histórica. Descolonizar las universidades para contribuir a la lucha por la descolonización el poder, parece ser un lema de gran actualidad que resuena intenso en la memoria viva del movimiento reformista, aun cuando éste, casi un siglo atrás, estaba inevitablemente contaminado de un prometeico iluminismo.

La “excelencia académica” tiene que ver, por tanto, con la democratización efectiva de nuestras universidades, con la democratización de las formas de producción y difusión de saberes socialmente significativos y con la propia democratización de las posibilidades de acceso y permanencia de los más pobres en las instituciones de educación superior. Fuera de este contexto, las universidades parecen condenadas a buscar su redención en la obsecuencia con los tiranos, sea cual fuera su origen y su época, sea cuales fueran las razones que ellos buscan para justificar su propia existencia.

La “excelencia académica” cobra sentido así en las oportunidades efectivas que las universidades crean para “revolucionar las conciencias”, como dirán los reformistas; en las condiciones materiales y simbólicas que ellas ofrecen para desestabilizar los dogmas que imponen los poderosos; en la lucha contra el autismo intelectual que nos proponen los dueños del poder y replican sus mediocres acólitos, ocultos tras la toga de la prepotencia. Dijeron los reformistas, en 1918: “el chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes”. Hacer de esta expresión una guía de acción es, quizás, un indicador de excelencia más efectivo que el de ofrecernos cualquier prueba de aprendizaje aplicada a los alumnos.

La actual hora americana, parafraseando a José Carlos Mariátegui, nos interpela a reconocer que el proyecto de la reforma posee una enorme actualidad ya que, por sobre todas las cosas, constituye un contundente discurso ético, público, sobre nuestras universidades y sus prácticas cotidianas. Construir las universidades como un *valor* imprescindible en la lucha contra la opresión y la injusticia, nos ayuda a recuperar el valor que han perdido nuestras instituciones de educación superior en una era donde las des-

igualdades y la explotación se volvieron datos aparentemente irrelevantes. La universidad construye valores y, al hacerlo, se construye a sí misma como aparato de reproducción de la tiranía o como espacio público de producción e invención de utopías.

En 1918 se gestaban los trazos de una utopía de emancipación y revuelta, herencia que sería recuperada 50 años más tarde, cuando, en 1968, desde las barricadas de París, Praga, México, Estados Unidos, Alemania e Italia, los estudiantes volvieron a tomar las calles, clamando por justicia e igualdad.

Los tiempos, sin lugar a dudas, han cambiado y, vaya paradoja, aunque diversos gobiernos populares se multiplican por todo el continente, las utopías libertarias y socialistas, humanistas y democráticas que inspiraron a los movimientos emancipatorios durante todo el siglo XX, parecen aún dispersas, tenues y, por momentos, insignificantes.

Quizás hoy, más que nunca, la universidad pueda ayudarnos a imaginar alternativas. Esto supone, en primer lugar, que quienes trabajamos en las instituciones académicas seamos capaces de pensar a nosotros mismos. La universidad no podrá contribuir a pensar una sociedad diferente si ella no asume el desafío político de cambiarse a sí misma. La universidad no será nunca una fuente de utopías (en plural y en permanente estado de inestabilidad) si ella no es capaz de enunciar los contornos de sus propios proyectos utópicos.

Es probable, sin lugar a dudas, que los insumos para que esto ocurra no estén hoy tan visibles y definidos como en el pasado. Es posible que estén dispersos y fragmentados. Sin embargo, el legado esperanzador del Movimiento Reformista es que las utopías siempre existen y, como proclamaba la juventud de París, quizás están debajo de los adoquines, en los cimientos, bajo tierra. Recuperar, o sea, inventar nuevamente estas utopías es un desafío inexcusable, urgente y necesario. Y, para esto, entre otras cosas, sirven nuestras universidades. Unas universidades que, para encontrar y trazar su sentido histórico no pueden huir del desafío de pintarse de negro, de mulato, de indio, de obrero, de campesino, de pueblo, como diría el *Che* en su célebre discurso de la Universidad Central de Villas, del 28 de diciembre de 1959.

A 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba, y ante los desafíos que nos impone la actual coyuntura latinoamericana, resuena vigoroso el grito de esperanza que enarbolaba la sentencia reformista en su *Manifiesto Liminar*: “Una vergüenza menos, una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”.

(Fragmento del capítulo “Una vergüenza menos, una libertad más. La Reforma Universitaria en clave de futuro”)

(*) Investigador del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro y secretario ejecutivo adjunto de CLACSO.

LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, HOY

JAIME ORNELAS DELGADO (*)

La autonomía universitaria en América Latina se encuentra profundamente arraigada en el movimiento que emprendieron los estudiantes de Córdoba, Argentina, a finales de la segunda década del siglo XX, efeméride a la que se recurre siempre en la búsqueda de la historia de la autonomía las universidades públicas latinoamericanas.

Lo sorprendente es que en el *Manifiesto de la Juventud Universitaria de Córdoba*, emitido el 21 de junio de 1918 por los jóvenes cordobeses para explicar su movimiento y que llegó a convertirse en el sostén ideológico de los movimientos autonomistas que se sucedieron en muchas universidades de América Latina, no se hace mención explícita de la autonomía universitaria, ni se caracterizan las relaciones entre la universidad y el Estado. En cambio, además de proponer el gobierno estudiantil el manifiesto hace una severa crítica de la vida interna de la universidad, en especial rechaza el anacronismo y autoritarismo con que se conducía la vida académica. En realidad, esta crítica marca el rompimiento de la universidad del siglo XX con la decimonónica.

Desde otro punto de vista, el alcance del movimiento de Córdoba y del manifiesto que lo acompañó, radica en que sin proponérselo, quizá, ambos le dieron a la autonomía universitaria un carácter eminentemente latinoamericano.

Por otra parte, revisar la historia de la autonomía universitaria tiene sentido si permite a los universitarios analizar la situación que guarda su ejercicio, porque eso permite contribuir a la construcción de la universidad pública que la haga contemporánea del presente latinoamericano pues, sin duda, resulta imposible concebir el futuro de nuestras sociedades sin la universidad pública, laica y gratuita. Tampoco es posible comprender a la universidad pública sin el pleno ejercicio de su autonomía y, si esto es así, resulta de fundamental importancia analizar y debatir sobre lo que es y debe ser, hoy, la autonomía para lo cual es indispensable recurrir a la historia evitando, así, que la memoria sea materia inerte, y saber por qué es necesario sostenerla como parte esencial de la universidad pública.

La lucha por conquistar y sostener la autonomía universitaria en Latinoamérica, ha sido parte así de un largo combate contra “el pensamiento único” que las élites políticas y económicas han pretendido imponer a nuestras sociedades para conservar el poder.

En América Latina, la historia de la autonomía forma parte de la lucha contra la dependencia del creer y el saber proveniente de los países metropolitanos; para romper la dependencia del creer y el saber de las clases dominantes y sus intelectuales e ideólogos. En nuestro tiempo, la lucha por la autonomía de la universidad pública está cada vez más vinculada a la lucha contra la privatización, la desnacionalización y la usurpación de las instituciones públicas y nacionales para convertirlas en empresas mercantiles.

Pero la lucha por la autonomía de la universidad pública es, hoy también, una lucha tenaz contra la transformación de la educación en mercancía y contra la lógica del neoliberalismo, que desconoce la razón social y la sustituye por la razón económica, intentando convertir en *sentido común* la consideración de que la medida del éxito de toda empresa, como la de cualquier persona, es la máxima ganancia, el enriquecimiento o la distinción personal. Por eso, en estos momentos, la lucha por la autonomía de la universidad pública incluye la lucha contra la lógica mercantil de la vida y sus derivados de represión, enajenación, corrupción y degradación de los valores humanos.

La defensa de la universidad pública autónoma, laica y gratuita, representa para los universitarios la defensa del Estado social, del respeto a las diferencias y a la cultura popular. Esto es, la lucha por preservar la autonomía universitaria exige además de enfrentar la lógica mercantil que hace cultura el lucro, el debate para confrontar los argumentos que promueven una universidad que atiende solamente a la educación de los jóvenes en función de la demanda del mercado, “propuesta no sólo irracional sino despiadada”, diría Pablo González Casanova.

En este sentido, proponer que la universidad pública reduzca su oferta educativa a la demanda del mercado es proponer una educación universitaria reducida a la capacitación y el adiestramiento, soslayándose la formación integral de profesionales críticos y democráticos, humanistas éticamente responsables ante las necesidades sociales. En todo caso, la lucha por profundizar la autonomía universitaria es, hoy, parte de la lucha contra la lógica mercantil que sostiene que sólo deben producirse bienes y servicios para quienes tienen “capacidad de compra”, excluyendo a los expulsados del mercado laboral, a quienes, de manera creciente, tiende a privárseles del derecho a la seguridad social, tanto como de los bienes y servicios que el Estado provee.

La creciente irracionalidad y agresividad de las políticas neoliberales, en estos momentos forma parte de la necesidad de profundizar la lucha por la vigencia de la autonomía universitaria. Se trata de enfrentar la política de despojo de las riquezas naturales de nuestros pueblos, de impedir la desregulación y privación de los derechos laborales a los trabajadores; así como la reducción de los costos de producción disminuyendo los salarios y cancelando empleos e impedir, finalmente, la privatización y mercantilización de los servicios de educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad social.

Los universitarios tienen, ante sí, una gran lucha por la autonomía universitaria que confronte a las corrientes que pretenden esclavizar el pensamiento y criminalizar la movilización de los trabajadores y los pueblos. La autonomía universitaria reclama el derecho a la crítica fundada en datos evidentes y razonamientos coherentes.

Finalmente, la lucha por la autonomía universitaria tiene que incluir la lucha contra la corrupción y por la firmeza moral que integran la lucha por el conocimiento. En la defensa de su autonomía, la universidad, para serlo plenamente, tiene que fortalecer la cultura del conocimiento que se expresa en palabras y se realiza en actos que corresponden a lo que se piensa.

Sin lugar a dudas, la lucha por la autonomía universitaria implica enfrentarse a la mediocridad de los medios de comunicación que fomentan la cultura *chatarra*, desinforman y manipulan dolosamente a la opinión ciudadana; implica también enfrenar la visión que pretende una educación universitaria exclusiva para la elite del dinero, excluyente de la inmensa mayoría de la población en edad de cursar estudios superiores y que considera que en los planes de estudio de las universidades sólo deben incluirse temas y problemas que se consideran “técnicos”, “útiles”, “actualizados” y “políticamente correctos”.

(Fragmento del capítulo “Reflexiones en torno a la autonomía universitaria”)

(*) Profesor de la Universidad Autónoma de Puebla.

LA AUTONOMÍA EN MÉXICO: ENTRE LA LIBERTAD, EL ESTADO Y EL INTERÉS PRIVADO (1921-2008)

HUGO ABOITES (*)

En México, como en otros países de América Latina, el movimiento de los estudiantes de Córdoba de 1918 tuvo una repercusión casi inmediata. La idea de una universidad pública, abierta, independiente, democrática, al servicio de los estudiantes y de la sociedad fue vista como indispensable, sobre todo frente a un gobierno autoritario y frente a una completamente nueva etapa para el país. Así, en 1923, apenas unos años después de concluido el movimiento social y armado de la Revolución Mexicana (1910-1917) y apenas cinco años después de Córdoba, en México aparecía la Universidad Autónoma del Estado de San Luis Potosí, dotada de “plena autonomía en su organización científica, técnica y docente”, y con la capacidad de administrar sus recursos, nombrar libremente a su rector y gobernarse por medio de una Asamblea General y un Consejo Universitario paritario. En ese mismo año, la Federación de Estudiantes de México demandaba la autonomía para la Universidad Nacional, la cual se logró parcialmente en 1929 y sólo de manera plena en 1933 (Silva Herzog, 1974:32ss).

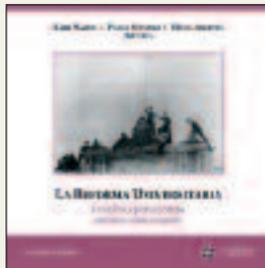
Su nacimiento y posterior desarrollo en México, sin embargo, revelan que la autonomía tiene múltiples significados políticos y sociales. Es necesario profundizar en éstos si se quiere repensar el futuro de las universidades latinoamericanas en el siglo XXI. La autonomía puede ser un peligroso lema si sólo idealiza la historia y esconde los intereses y visiones sobre la universidad, la educación y el país que se confrontan en torno a ella. En el caso mexicano, es

A la página 4



Praga, 1968.

NOVEDADES EDITORIALES DE CLACSO



La Reforma Univesitaria

Desafíos y perspectivas noventa años después

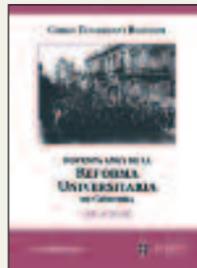
Emir Sader - Pablo Gentili - Hugo Aboites [editores]

Carlos Tünnermann Bernheim - Víctor Manuel Moncayo - Jaime Ornelas Delgado - Pablo Gentili - Roberto Leher - Dalila Andrade Oliveira - Mario Luiz Neves de Azevedo - Hugo Aboites - Marcela Mollis - Jorge Landinelli - Virgilio Álvarez Aragón - Francisco López Segre - Elvira Sabina - Juliana Peixoto Batista - Daniel Mato - Martín Bergel - Denis Leite

Incluye documentos de:

José Carlos Mariátegui - Julio Antonio Mella - Héctor Ripa Alberdi - Alfredo Palacios - Carlos Quijano - Germán Arciniegas - Carlos Martínez Durán - Juan Marinello - Ernesto Che Guevara

Este libro constituye una contribución para pensar críticamente los procesos de transformación y cambio institucional en los sistemas universitarios de América Latina y el Caribe. Por diversos caminos y desde distintas posiciones, sus autores y autoras realizan un conjunto de aportes al debate sobre la actualidad y los desafíos de la Reforma Universitaria de 1918, iniciada en Córdoba y extendida a todo el continente americano, marcando intensamente las luchas por la universidad pública durante los pasados 90 años. Los temas y problemas expuestos en este volumen ponen de manifiesto la extraordinaria vitalidad y pertinencia del legado reformista, así como el impostergable desafío de pensar nuevos procesos de transformación universitaria comprometidos con la construcción de sociedades más justas e igualitarias.



Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)

Carlos Tünnermann Bernheim

Presentación de Hugo Aboites
Prólogo de Luis Manuel Peñalver

En este libro, Carlos Tünnermann organiza y resume las ideas básicas que integran lo que podría denominarse el Programa de la Reforma Universitaria de 1918 y realiza un balance—con su experimentado criterio y a partir de opiniones de destacados universitarios del continente— sobre el desenvolvimiento de esas ideas fundamentales en las universidades de nuestros países y la influencia que han ejercido en el proceso de desarrollo de la educación superior latinoamericana. Los conceptos expresados por Tünnermann podrían constituir una buena base para el debate que, a escala continental y en cada país, debemos realizar para evaluar las virtudes y los defectos, los aciertos y errores del modelo latinoamericano de universidad, surgido fundamentalmente del Movimiento de Córdoba.

Se presentarán en el coloquio “La Universidad Latinoamericana” | UAM-Iztapalapa, México, DF | 3 al 5 de noviembre

Distribuidoras: www.prometeolibros.com.ar - www.galernalibros.com - www.siglodelhombre.com - www.homosapiens.com.ar - www.expressaopopular.com.br

WWW.CLACSO.ORG

3
Cuadernos
del Pensamiento
Crítico
Latinoamericano
NÚMERO 13

30 de octubre de 2008



México, 1968.

posible distinguir cinco grandes momentos de ese desarrollo y así aclarar dónde nos encontramos actualmente en la historia de la autonomía y sus perspectivas.

Un primer momento, el del *nacimiento* de la autonomía en la Universidad Nacional (1929-1933) muestra su paradójico origen. La autonomía surge en medio de fuertes movimientos estudiantiles pero finalmente sólo se materializa por el interés del Estado de desembarazarse de una universidad que considera aristocrática, opuesta a los gobiernos emanados de la Revolución e ineficiente. Más que trabajar con ella, la hace a un lado y prefiere impulsar un proyecto propio de educación superior. Así, frente a las demandas de los estudiantes de la Universidad Nacional de que “voz y voto” de los estudiantes “tengan algún valor”, sorprendentemente el gobierno responde diciendo que la universidad se las arregle como pueda. El ministro Narciso Bassols, a la hora de presentar la iniciativa de ley, dirá que se trata de “dejar que la universidad, con sus propias orientaciones, bajo su exclusiva y absoluta responsabilidad y con sus propios elementos pecuniarios y morales responda ante el país; y que mañana, libre el gobierno de toda suspicacia, pueda exigir a los universitarios, como lo exigirá también todo el país, que respondan del uso que hayan hecho de la entrega generosa, levantada y noble que el gobierno les hace” (Silva Herzog, 1974:66). Poco después, en 1936, el presidente Lázaro Cárdenas impulsa el proyecto de educación superior del gobierno y abre las puertas a hijos de obreros y campesinos al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, instituciones destinadas expresamente a educar a los hijos de obreros y campesinos, a cargo del Estado.

Un segundo momento, décadas más tarde, es de *enfrentamiento* (1965-1970) entre el gobierno y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (y también con estudiantes del IPN). A mediados de los años sesenta, la universidad y los gobiernos ya habían restablecido las relaciones políticas y de financiamiento, gracias, entre otras cosas, a que el proyecto de educación superior popular del Estado no duró mucho, a que el país necesitaba a los egresados de la UNAM y a que una nueva ley (1945) había “domesticado” la autonomía mediante la concentración del poder en un reducido grupo de notables. Pero al mismo tiempo, contradictoriamente, la universidad había cambiado en forma importante en su perfil social de la matrícula. Aunque seguía siendo la institución preferida por las clases dirigentes, más y más jóvenes de la clase media y popular tenían acceso a los estudios superiores y también a corrientes de pensamiento social sumamente progresista. Con esto, la universidad comenzó a interactuar con un contexto social que ya comenzaba a mostrar las limitaciones sociales del estado de bienestar. Esa creciente contradicción hizo crisis en 1968, al estallar un movimiento estudiantil que llevó a la irrupción del ejército en la UNAM y en el IPN y a la matanza en Tlatelolco. La burocracia de la UNAM se enfrentó directamente con el gobierno de Díaz Ordaz y el rector Javier Barros Sierra desafió públicamente al presidente y marchó por las calles a la cabeza de los universitarios. Ya no era la defensa de la autonomía como un ambiguo privilegio entre conservador y progresista, de los años 20, sino la autonomía como defensa de un espacio de educación cada vez más popular y con creciente libertad de pensamiento, y un Estado profundamente autoritario y, además, ya en ese momento sumamente endeble en su postura de representante y promotor de las demandas populares. Así la autonomía viene ser estratégica para el desarrollo no sólo de una sociedad que nace a la democrática, sino de organizaciones y luchas populares en búsqueda de un orden social distinto.

En una tercera etapa (1970-1980), de *autonomía dirigida*, muestra un cambio radical en la postura de los gobiernos frente a la autonomía. Luego del 68, éstos entienden que los enfrentamientos abiertos con las instituciones autónomas no son productivos y sí son políticamente costosos, pero no puede sin más abandonarlas. Ante la crisis económica y social que se le viene encima, considera indispensable usarlas como motor para el crecimiento económico y, para ello, comienza a ensayar como convertirse en el conductor de la educación superior. Así, los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) deciden impulsar la creación de decenas de universidades autónomas, pero para comenzar a manejarlas. En medio de una combinación de represión contra estudiantes y contra algunas instituciones rebeldes, de discursos que recuperan el tono populista del pasado y de largueza financiera para la educación superior, estas universidades autónomas –y ya no las instituciones de educación superior popular de los años 30– se convierten en el eje central de la estrategia gubernamental para la educación superior. Son universidades que nacían “vacunadas”, dotadas del esquema de poder similar al de la UNAM (1945), que asegura el poder y el control indefinido a una burocracia dirigente. Es esta una etapa en la que crece exponencialmente la matrícula (lo que abre la universidad a jóvenes de origen más popular), surge con enorme fuerza el sindicalismo universitario y aparece también –en oposición al control gubernamental– el modelo de universidad crítica, democrática y popular que en varias instituciones rompe con la propuesta de autonomía controlada y ensaya formas distintas de definición de la relación con la sociedad.

En una cuarta etapa (1980-1990), de *consolidación del control*, la autonomía universitaria es elevada a rango constitucional (1980), aunque es un reconocimiento meramente simbólico, pues ni siquiera se le garantizan los recursos indispensables para su funcionamiento y expansión. El significado político real de la reforma es reducir la fuerza de los sindicatos universitarios que hacía peligrar el control férreo de los grupos institucionales y el control del Estado sobre la educación superior. La reforma constitucional hace posible que se incorpore en la Ley Federal del Trabajo por primera vez una definición de lo que es el trabajo universitario, cuáles son los límites de las negociaciones bilaterales y la prohibición de la creación de un sindicato nacional. Como se preveía, esto trajo el fortalecimiento –ahora constitucional– de las burocracias institucionales, y dificultó grandemente las luchas por una conducción realmente autónoma de la universidad, es decir, fundada en una efectiva participación de estudiantes y trabajadores universitarios. El refuerzo a los grupos dominantes en cada institución ofreció al Estado un interlocutor todavía más confiable, pero también creó una universidad cada vez más dependiente de planes e iniciativas gubernamentales. La crisis de la deuda (1982-1990) demostró desde entonces claramente el significado de este nuevo orden. Aunque los sindicatos se rebelaron frente a los recortes de salarios y subsidios universitarios, las burocracias institucionales los aceptaron pasivamente y con eso se rompió el frente conjunto entre estudiantes y trabajadores universitarios por un lado, y directivos por otro, que podría haber defendido a la universidad pública y autónoma.

En una quinta etapa (iniciada en 1990) de la *autonomía en el neoliberalismo*, la avalancha de iniciativas gubernamentales y, crecientemente, también empresariales, aumentan a detalle y considerablemente el control de funcionarios del gobierno federal sobre la vida académica e institucional de las universidades autónomas. A pesar de que la Constitución establece claramente que las autónomas “tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas (...) [y] determinarán sus planes y programas” de estudio, las facultades y divisiones académicas son definidas (y tratadas) como “dependencias gubernamentales” y el gobierno puede ya incluso limitar la matrícula en ciertas carreras y facultades (Promep, 1997); el ingreso y egreso de estudiantes a las universidades queda controlado por una agencia privada de evaluación patrocinada por el gobierno (Ceneval); los académicos prominentes reciben ingresos y recursos de investigación directamente del gobierno como parte de programas de “mérito”; los planes y programas de estudio son revisados y aprobados por agencias privadas “acreditadoras”; los niveles de salarios del personal universitario son determinados por el gobierno federal, y hasta la misma asociación de rectores admite que debe limitar la matrícula y crea el concepto de “vinculación”, para legitimar las asociaciones estratégicas entre universidades y grandes corporaciones. También plantea el concepto de “autonomía responsable”, como manera de legitimar la intervención privada y gubernamental, y declara la autonomía ya no como un mandato constitucional bien definido sino como un “valor” (aunque agrega que “ocupa un lugar sustantivo en la escala de valores de las instituciones de educación superior mexicanas”). (ANUIES, 2000:139).

Como resultado, la universidad autónoma mexicana tiene una creciente pérdida de identidad. Los recientes movimientos universitarios (las protestas contra la evaluación de 1996-2000, la huelga en la UNAM de 1999-2000, la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana en 2008) son manifestaciones de la crisis de una universidad que, perdida la autonomía, ha extraviado el rumbo y la mira en su tarea de responder a las necesidades de las mayorías del país generando nuevos conocimientos y trayendo el de otros países. Se han anquilosado tempranamente en manos de una poderosa burocracia y el control empresarial y gubernamental. “Las universidades han llegado así a ser fiel reflejo de esas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”, decían los estudiantes rebeldes de Córdoba 90 años atrás. Y ahora ha vuelto a ser verdad. Es sólo gracias a las múltiples experiencias de una nueva universidad que emerge de las comunidades indígenas de Ecuador, Bolivia y México, de los barrios y suburbios venezolanos y mexicanos, que surgen vientos de una transformación profunda de lo que hasta hoy entendemos como autonomía.

ANUIES, 2000, *La Educación Superior en el Siglo XXI*. México, D.F. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Promep, 1997, *Programa de Mejoramiento del Profesorado*, México, D.F. Secretaría de Educación Pública.

Silva Herzog, Jesús, 1974, *Una historia de la universidad de México y sus problemas*. México, DF Siglo XXI editores.

Tunermann Brenheim, Carlos, 2008, *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires, CLACSO.

(Capítulo completo)

(*) Profesor/investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.